

2018 AÑO DEL CENTENRARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

1 0 OCT, 2018

VISTO:

La nota CUDAP N°7330/18 presentada por la Dra. Dora Beatriz Neumann, como Directora de la Maestría en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que solicita se designe formalmente Director de Tesis de la maestranda María Yolanda Sánchez (DNI 5.994.357), y se avale su proyecto; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha analizado el Plan de Tesis "Mestizaje, abyección y sororidad en las obras poéticas de Sandra Cisneros, Antjie Krog y Louise Dupré"; considerándolo adecuado con los objetivos de la Maestría en Letras.

Que es necesario contar con un Director de Proyecto de Tesis de Maestría según el Reglamento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Resol CDFHCS Nº365/2017.

Que el Director de Tesis propuesto, Mgter. Hernán Bergara, ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda.

Que el Director de Tesis propuesto ha tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras de la FHCS.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de Agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Avalar el plan de tesis titulado "Mestizaje, abyección y sororidad en las obras poéticas de Sandra Cisneros, Antjie Krog y Louise Dupré", de la maestranda María Yolanda Sánchez (DNI 5.994.357).

Art. 2°) Designar al Mgter. Hernán Bergara, Director de tesis, en el marco de la Maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Trelew.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB 573 - 18

SLV mmg

> M. María Rosa Fátima Segovia Pro Secretaria Académica FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi Decana

FHCS - UNPSJB